

D E C R E T O:

ARTICULO UNICO.- El Agrónomo Rafael González, queda designado Ayudante Civil al Servicio de la Presidencia.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.256-02 que nombra varios funcionarios judiciales.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 256-02

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

ARTICULO 1.- La Dra. Alpha Jeannette Genao Aude, queda designada Abogada Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación de San Francisco de Macorís, en sustitución del Dr. José Gabriel Rubio.

ARTICULO 2.- La Lic. Ingrid Margarita Navarro Sánchez, queda designada Abogada Ayudante del Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento Judicial de La Vega, en sustitución del Lic. Frank Félix Concepción.

ARTICULO 3.- El Lic. Nolasco Nolasco Taveras, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal de San Francisco de Macorís.

ARTICULO 4.- El Dr. Juan José Morales Cisnero, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal de Samaná, en sustitución del Lic. Jaime Capoi King.

ARTICULO 5.- El Lic. Angel Salvador Rodríguez Lantigua, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal del Distrito Judicial de La Vega, en sustitución de la Lic. Ingrid Margarita Navarro Sánchez.

ARTICULO 6.- El Lic. Rafael Pimentel Pimentel, queda designado Abogado Ayudante del Procurador Fiscal de Peravia, en sustitución del Dr. Alexis Maireni Mateo.

ARTICULO 7.- El Lic. Santiago Trinidad Peñaló, queda designado Fiscalizador del Juzgado de Paz del Municipio de Jarabacoa, en sustitución del Lic. Angel Salvador Rodríguez Lantigua.

ARTICULO 8.- La Lic. Filomena Corporán Corporán, queda designada Fiscalizadora de Tránsito del Grupo II del Municipio de San Cristóbal, en sustitución del Lic. Rómulo Álvarez Rodríguez.

ARTICULO 9.- El Dr. Miguel Fernández Vélez, queda designado Fiscalizador Ordinario del Juzgado de Paz del Municipio de Cambita Garabito, provincia de San Cristóbal.

ARTICULO 10.- La Lic. Miscelánea Adames Rosario, queda designada Fiscalizadora del Municipio de Pedro Santana, Provincia Elías Piña, en sustitución del Lic. Rigoberto Antonio Rosario Guerrero.

ARTICULO 11.- El Dr. Ismael Paniagua, queda designado Alcaide de la Cárcel Modelo de Najayo.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de abril del año dos mil dos (2002); años 159 de la Independencia y 139 de la Restauración.

HIPOLITO MEJIA

Dec. No.257-02 que nombra al Lic. Juan Antonio Céspedes, Director del Consejo de Desarrollo Provincial de La Romana.

HIPOLITO MEJIA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 257-02